



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Loreto Arenillas Gómez Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA:**

¿Cómo valora la eficacia de las ayudas económicas de pago único para mujeres Víctimas de Violencia de Género?

Madrid, 15 de octubre de 2021

Dña. Mónica García
Portavoz



Dña. Loreto Arenillas
Diputada.

